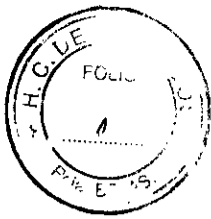




EXPTE. D. 2250 112-13



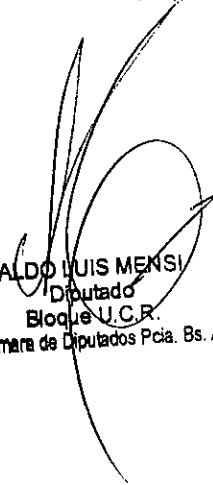
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

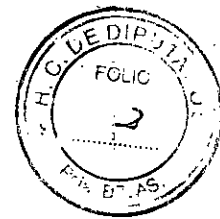
### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial por intermedio de la Secretaria de Deportes, arbitre los medios necesarios para incorporar como actividad deportiva provincial el VUELO A VELA, previendo las partidas correspondientes en los próximos presupuestos para la difusión de la mencionada actividad.

  
ALDO LUIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

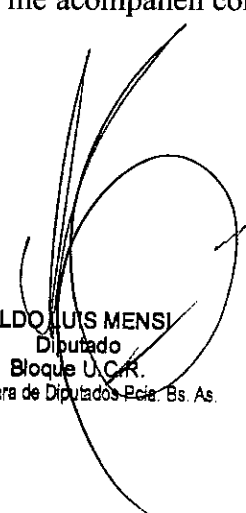
Quienes llevamos muchos años desempeñando distintos cargos públicos, lo cual nos ha llevado a recorrer permanentemente nuestra Provincia, notamos que muchos deportes no se promueven conforme a las condiciones naturales que tiene nuestra Provincia.

Poder desarrollar una política destinada a la promoción del vuelo a vela, traerá para el interior de nuestra provincia un desarrollo sustentable y sostenido no solamente de esta actividad deportiva sino también del turismo.

Tengamos en cuenta que durante este año en nuestra Provincia se lleva a cabo el CAMPEONATO MUNDIAL 2013 DE VUELO A VELA. En la localidad de GONZALEZ CHAVES en las instalaciones del CLUB DE PLANEADORES " OTTO BALLOD" , evento este al que asistirán para competir mas de 100 pilotos, provenientes de más de 25 países de distintas partes del mundo.

Es por ello que aprovechando el impulso que dicho certamen traerá aparejado para la difusión y conocimiento de este deporte, sería oportuno que el Gobierno Provincial, hoy en día llevado adelante por un deportista nato arbitre los medios necesarios para desarrollar en la provincia esta pujante actividad.

Por lo expuesto es que solicito a los señores Legisladores que me acompañen con el voto afirmativo.

  
ALDO LUIS MENSÍ  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados-Proc. Bs. As.